

3rd EUROPEAN MARITINE DAY STAKEHOLDER CONFERENCE

Santander, 21 de Mayo de 2010

Buenos días a todos,

En primer lugar, quisiera comenzar agradeciendo la invitación de la CRPM para participar en estas conferencias donde brevemente expondré las conclusiones que se han obtenido en el marco de las Jornadas de Energías Renovables Marinas celebradas en Santander los días 15 y 16 del pasado mes de Abril. Jornadas que han obtenido notable éxito, tanto de público como por la temática abordada, de intensa actualidad y gran interés para todos los países que formamos parte del Arco Atlántico.

Cinco han sido los temas tratados y sobre los que girará mi intervención:

1. El Estado del Arte y potencial de las energías marinas y eólica offshore: La coincidencia es unánime: las energías renovables de origen marino, oleaje, corrientes, marea y eólica offshore, tienen un enorme potencial para cubrir en un futuro próximo las demandas de energía en Europa.

Los ponentes han avanzado las cifras siguientes para 2020:

- La energía eólica offshore tiene potencial para cubrir entre el 60 y el 70% del consumo de electricidad de la UE
- Las energías oceánicas/marinas (undimotriz, corrientes marinas, osmótica, térmica, etc.) tienen el potencial para satisfacer

aproximadamente 1% de la demanda de electricidad de la UE en 2020 y 15% en 2050.

- El desarrollo de este sector podría permitir crear 600 000 empleos.

Un repaso general ha mostrado los diferentes grados de madurez de varias de las tecnologías existentes en la energía renovable offshore en Europa:

- Eólica offshore: es un sector dinámico, al final de 2009, había 830 turbinas instaladas, además de 39 parques eólicos offshore en 9 países europeos. Ahora, el nuevo desafío es desarrollar tecnología que permita instalar turbinas en zonas de alta profundidad.
- Energía oceánica: Tecnológicamente ha madurado de manera significativa durante los 5 últimos años, no limitándose a la investigación académica sino que se ha movido a un estadio de pre-comercialización.

El caso del Arco Atlántico: La energía eólica offshore se ha desarrollado sobre todo en el Mar del Norte gracias a zonas costeras bien adaptadas (poca profundidad) y una voluntad política fuerte por parte de los Estados miembros. Pero el potencial del Arco Atlántico es real, particularmente en el sector de las energías marinas: la implementación de una estrategia europea específica para este espacio, inspirada en la Estrategia para el Mar Báltico, aprobada por la Comisión Europea, para aprovechar el potencial económico y medioambiental de la región, y responder a los retos comunes a los que se enfrenta esta zona, que permitiría fomentar el desarrollo de las energías renovables marinas en esta zona.

En Cantabria se está apostando por la I+D de parques eólicos marinos conformados por aerogeneradores flotantes para profundidades de más de

100 metros. Nuestro primer prototipo ya desarrollado, proporciona datos de velocidades de viento, oleaje, temperaturas, higrometría y otros datos climáticos y estructurales de gran relevancia. Esta primera aplicación, ya es un **producto comercializable**, que presenta un amplio mercado potencial en los estudios de emplazamientos de los nuevos parques eólicos marinos previstos, especialmente en Reino Unido. En esta línea de trabajo el pasado lunes se ha fondeado el segundo prototipo de torre meteorológica flotante experimental que estará anclada a 200 metros de profundidad. Esta segunda torre flotante supone el último paso antes de instalar el primer parque de molinos offshore, situando a España a la cabeza de la ingeniería mundial en este campo.

2. La necesidad de un esfuerzo coordinado de los diferentes niveles de autoridades públicas

Para contribuir al desarrollo de las energías renovables marinas, la Unión Europea está manejando **tres instrumentos principales**:

- La implementación de políticas y estrategias (investigación, SEANERGY 2020, red transeuropea de transportes, etc.) que incluyen las energías marinas de manera específica,
- La introducción en sus prioridades de financiación de la I+D+i y en los fondos estructurales de partidas específicas para proyectos de investigación y de demostración en el ámbito de las energías marinas,
- La legislación: por ejemplo, la directiva de 2009 sobre energía a partir de recursos renovables 2009/28/EC

Asimismo, el representante de la Comisión indicó que en el despliegue de las energías marinas en Europa debe considerarse un último aspecto fundamental: su integración con el resto de actores, usos e intereses que convergen en el medio marino. Por ello, la implantación de las energías marinas debe tener muy presente la política marítima europea y su incidencia sobre la gestión territorial.

No obstante, un aspecto importante es que son finalmente los Estados Miembros y las Regiones los que tienen la última palabra en la política energética, su priorización, gestión e incentivación. Por todo ello, las Regiones deben jugar un papel central en el establecimiento de las políticas para el despliegue de las energías marinas.

La experiencia de las regiones de Orkney Islands, Cornwall, Bremerhaven y Cantabria ha servido como base para mostrar la estrategia regional con **diferentes niveles de madurez y desarrollo**. En general, todas ellas coinciden en que la energía marina puede actuar como un motor de desarrollo regional y especialmente como la base de una estrategia fundamental para cumplir con sus compromisos de reducción de emisiones y de abastecimiento energético.

Entidades como la Comisión del Arco Atlántico y la CRPM deben actuar como catalizadores buscando sinergias entre las regiones y representando los intereses e iniciativas regionales ante instancias como la Comisión Europea.

3. El papel clave de la I+D+i

En términos de **investigación y desarrollo tecnológico**, se ha puesto de manifiesto la necesidad de realizar una aproximación integrada que incluya a investigadores y tecnólogos con la masa crítica suficiente para poder abordar las diferentes necesidades científico-técnicas que aparecen a lo largo de toda la cadena de valor y fases de implantación de las energías marinas.

Mención especial merecen las actuaciones realizadas conjuntamente con la Universidad de Cantabria, especialmente la relativa al Cantabria Campus Internacional. Dentro de sus objetivos estratégicos se encuentra consolidar áreas de excelencia con proyección internacional, capaces de atraer recursos intelectuales y materiales y transferirlos a nuestras empresas. Una de las áreas seleccionadas es “Campus Internacional del Agua y la Energía”. Esta iniciativa nos dotará de personal humano altamente cualificado y a su vez será el nexo de unión perfecto para desarrollar proyectos de cooperación Universidad – Empresa.

Un elemento que se ha mostrado definitivo es la necesidad de contar con diferentes infraestructuras científico-tecnológicas que sirvan para mejorar, validar y certificar la gran cantidad de tecnologías hoy en día en desarrollo. A este respecto, se ha hecho hincapié en la necesidad de fomentar la creación de redes y de intensificar la interconexión entre los diferentes núcleos e iniciativas de I+D+i que se están promoviendo en Europa con el fin de identificar sinergias, cubrir huecos y mantener el liderazgo europeo en el ámbito de las energías renovables en el medio marino.

4. Barreras fundamentales para el desarrollo de las Energías Marinas:

Tras las conferencias celebradas en Falmouth, organizadas por el Grupo de Trabajo de Energía de la CRPM, que ya había identificado estas barreras, la red transnacional Atlántica (RTA) ha presentado las conclusiones de su estudio sobre este tema. Este estudio debería ser adoptado en los próximos meses: la voluntad política, la madurez tecnológica, la falta de claridad administrativa y jurídica para la obtención de autorizaciones, la financiación, las limitaciones ambientales, la visión social o la falta de conexión a la red y otras infraestructuras eléctricas necesarias para que las regiones periféricas puedan desplegar todo su potencial en energías renovables. Se considera que la Comisión del Arco Atlántico y la CRPM podrían hacer un trabajo de lobby importante para que los proyectos de interconexiones europeos actualmente en marcha puedan extenderse a todos los países del arco atlántico, como es el caso de la red de energía europea que nueve países del noroeste de Europa del noroeste está planeando en el Mar del Norte para la interconexión y evacuación de los parques eólicos, centrales de energía mareomotriz y de las centrales hidroeléctricas.

5. La financiación:

Si es cierto que las regiones marítimas europeas tienen un potencial muy importante para la instalación de energías renovables marinas, la asociación europea de energías oceánicas (EU- OEA) ha demostrado que los objetivos de la UE para 2020 no podrán ser cumplidos con los niveles actuales de crecimiento y de inversión. Además, las perspectivas han cambiado de manera drástica para las energías renovables en los dos últimos años. Esta situación es especialmente compleja para proyectos de I+D+i que además de contar con solvencia y garantías necesitan demostrar una rentabilidad garantizada y cortoplacista inicialmente incompatible con el propio desarrollo del proyecto. Esta situación sólo es salvable con una

financiación diseñada ad hoc que, en muchos casos, debería ser abordada directamente por las regiones mediante la puesta en marcha de instrumentos financieros que consideren otros factores además de los de mercado.

Desde el Gobierno de Cantabria no obviamos el difícil contexto actual para el acceso a la financiación de proyectos de I+D. Las circunstancias económicas nos exigen establecer un programa financiero específico que garantice la puesta en marcha de los proyectos en los plazos previstos.

Para ello, la Consejería de Economía y Hacienda a través del Instituto Cántabro de Finanzas y Grupo SODERCAN, conscientes de esta realidad, han articulado un protocolo de actuación que genere las sinergias necesarias, entre entidades públicas y privadas y produzca un efecto dinamizador en la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales.

De forma complementaria, la próxima firma del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Cantabria nos dotará, también, de importantes recursos tanto técnicos como financieros para afrontar los primeros pasos que nos conduzcan hacia la generación de nueva actividad empresarial e investigadora.

6. Conclusiones

Estas jornadas cumplieron con el objetivo de constituir un punto de encuentro para evaluar el estado actual y el posible futuro de las energías renovables en el medio marino a partir de la visión de las regiones pero considerando el marco general ofrecido por la Unión Europea y han

supuesto un marco ideal para presentar las iniciativas que Cantabria se ha propuesto para su nuevo modelo de Región.

Las energías marinas ofrecen una oportunidad única a las regiones marítimas y periféricas, particularmente en el Atlántico, de contribuir al modelo de desarrollo más “verde” que quiere promover la UE en su Estrategia 2020. Pero este objetivo implica una voluntad política fuerte tanto de la UE como de los Estados miembros y de las autoridades regionales y locales.

Con la confianza de que estas conclusiones sirvan a los asistentes a este acto y que contribuyan al desarrollo de un nuevo campo de oportunidades, les doy las gracias por su atención.